

## SESIONES ORDINARIAS

2019

# ORDEN DEL DÍA N° 1579

Impreso el día 20 de noviembre de 2019

Término del artículo 113: 29 de noviembre de 2019

### COMISIÓN DE EDUCACIÓN

SUMARIO: **Centésimo** quincuagésimo aniversario de la creación del Colegio Nacional “Absalón Rojas”, de la ciudad capital de la provincia de Santiago del Estero, celebrado el día 3 de octubre de 2019. Expresión de beneplácito. **Pastoriza, Herrera (B. J.), Neder, Abdala de Matarazzo y Zamora.** (1.570-D.-2019.)

*Echegaray. – Alicia Fregonese. – Lucas C. Incicco. – María L. Masin. – Josefina Mendoza. – Verónica E. Mercado. – Roberto Salvarezza. – Alma Sapag. – David P. Schlereth. – Paula M. Urroz. – Luana Volnovich. – Hugo Yasky.*

#### Dictamen de comisión

*Honorable Cámara:*

La Comisión de Educación ha considerado el proyecto de resolución de la señora diputada Pastoriza y otros señores diputados, por el que se declara de interés de la Honorable Cámara de Diputados de la Nación el 150° aniversario del Colegio Nacional “Absalón Rojas”, ubicado en la ciudad capital de la provincia de Santiago del Estero, a celebrarse el 3 de octubre de 2019; y, por las razones expuestas en el informe que se acompaña y las que dará el miembro informante, aconseja la aprobación del siguiente

#### Proyecto de resolución

*La Cámara de Diputados de la Nación*

RESUELVE:

Expresar su beneplácito por el 150° aniversario de la creación del Colegio Nacional “Absalón Rojas”, ubicado en la ciudad capital de la provincia de Santiago del Estero, celebrado el 3 de octubre de 2019

Sala de la comisión, 13 de noviembre de 2019.

*José L. Riccardo. – Laura V. Alonzo. – Rosa R. Muñoz. – Marcela Campagnoli. – Fernando A. Iglesias. – Brenda L. Austin. – Sofía Brambilla. – Pablo Carro. – Melina A. Delú. – Alejandro C. A.*

#### INFORME

*Honorable Cámara:*

La Comisión de Educación, al considerar el proyecto de resolución de la señora diputada Pastoriza y otros señores diputados, por el que se declara de interés de la Honorable Cámara de Diputados de la Nación el 150° aniversario del Colegio Nacional “Absalón Rojas”, ubicado en la ciudad capital de la provincia de Santiago del Estero, celebrado el 3 de octubre de 2019, cree pertinente aprobar el dictamen que antecede.

*José L. Riccardo.*

#### ANTECEDENTE

#### Proyecto de resolución

*La Cámara de Diputados de la Nación*

RESUELVE:

Declarar de interés de la Honorable Cámara de Diputados de la Nación el 150° aniversario del inicio de actividades del Colegio Nacional “Absalón Rojas” de Santiago del Estero, a celebrarse el 3 de octubre de 2019.

*Mirta A. Pastoriza. – Norma A. Abdala de Matarazzo. – Bernardo J. Herrera. – Estela M. Neder. – Claudia Zamora.*